

Enviado vía email | 3 de septiembre | 2013

**Al doctor Carlos Romero Bonifaz, Ministro de Gobierno del Estado Plurinacional**

Señor Ministro:

Pongo en conocimiento de su digna autoridad, por este medio, copia de la carta que remití en la víspera al señor Comandante Departamental de la Policía de Cochabamba, con relación al incidente del pasado 30 de agosto, sobre el cual tomó Ud. conocimiento en el acto cuando tuvo la gentileza de atender mi llamada efectuada desde la celda en que estuve recluido, por lo que le reitero mis excusas por tal molestia.

Asimismo, ratifico mi solicitud dirigida a la institución policial para que el Gobierno brinde las garantías a mi equipo de trabajo en las labores de investigación periodística que desempeñamos con el fin de contribuir en las transformaciones del país transparentando hechos que frenan reaccionariamente el proceso de cambio.

Es inconcebible que en territorio nacional tenga que ser perseguido y encarcelado a causa de no portar mi cédula de identidad; mientras que en el Brasil contamos con protección e incluso custodia por parte de la Policía Federal.

Aprovecho la ocasión para reiterar a Ud. mi información acerca de las estrechas relaciones políticas entre el Ministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana y el jefe de de la banda narco-sicaria de Pando Mauro Vasquez Guerra, re-capturado en noviembre del año pasado tras denuncias publicadas por *Sol de Pando* respecto a la rearticulación de esa banda en la ciudad de Cobija.

Asimismo le solicito se investigue oficialmente y se esclarezcan las razones por las que el ministro Quintana permitió la incorporación en los aparatos de seguridad del Estado (como guardaespaldas del gobernador de Pando) del narco-sicario mototaxista Esteban "Chito" López, quien participó en la matanza de Porvenir, arma en mano, disparando contra nuestros indefensos compañeros campesinos del MAS que cayeron a orillas del río Tahuamanu.

Sin otro particular, agradezco de antemano su gentil atención.

**Wilson García Mérida**

*Director Sol de Pando*

**SOL DE PANDO**  
PERIÓDICO AMAZÓNICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

Cochabamba | Septiembre 2 | 2013

Señor:

Cnl. Erwin Montaña Romero

COMANDANTE DEPARTAMENTAL DE LA POLICÍA DE COCHABAMBA

Presente.-



**Ref: Ofrezco disculpas, informo y solicito garantías**

**Distinguido señor Comandante:**

Por intermedio de su digna autoridad deseo expresar a la institución policial en pleno, el pesar que me embarga por el incidente ocurrido la noche del pasado 30 de agosto, en el cual un humilde servidor como es el cabo Mario Patzi Gutiérrez sufrió lesiones que afectaron su salud, en su intento de arrestarme cumpliendo órdenes de agentes de Inteligencia que operan desde la Dirección de Migración.

Asimismo ruego a Ud. transmitir al cabo Patzi que es mi deber —haciendo todos los esfuerzos que permite mi precaria economía— asumir los resarcimientos y gastos de su curación para su pronta recuperación; y que no fue mi propósito lastimarlo sino que me vi obligado a defenderme ante la orden abusiva que recibió específicamente por parte de un agente civil de Inteligencia que no pertenece a la Policía, tal como quedará demostrado en el proceso judicial correctamente abierto por esta causa en mi contra y que deseo culmine en estricto apego a la ley, sin presiones políticas ni influencias perversas, respetando como se debe la dignidad de los jueces y juezas y la independencia del Poder Judicial y las fiscalías. No me fugaré ni buscaré asilo, a pesar de que mi libertad está seriamente comprometida con el juicio en curso.

El cabo Mario Patzi sólo cumplía una orden de arresto que me vi obligado a resistir en legítima defensa y con toda mi sobriedad y lucidez, en un momento en el cual me encontraba realizando una actividad comercial para el medio periodístico en el cual trabajo y minutos previos en que me disponía a retornar a mi domicilio.

Valga esta ingrata circunstancia para reiterar mi profundo afecto y respeto por la institución que Ud. representa, y por todos sus miembros entre quienes tengo el honor de compartir amistades y sana camaradería. Esto hace que el incidente con el cabo Patzi me conmueva mucho más aún.

No sólo en Cochabamba, donde radica mi familia, sino también en otras regiones del país donde debo desempeñar mi labor informativa, he tenido siempre el privilegio de contar con el apoyo y la colaboración de jefes, oficiales y personal profesional de la Policía Nacional.

Por ejemplo en el año 2009, en el Departamento de Pando, inicié una investigación sobre las actividades delictivas del narco-sicario Mauro Vásquez Guerra, en base a los antecedentes y documentos que me fueron gentilmente proporcionados por el entonces director de la FELCC en la ciudad de Cobija, el Cnl. Antonio Catacora Belmonte, quien fue uno de los valientes policías que no descuidó ese caso siguiendo la línea trazada por los sucesivos comandantes policiales de Pando, los coroneles Oscar Nina Fernández y Adrián Soliz Aparicio, además del entonces coronel Víctor Maldonado Hinojosa en calidad de Subcomandante departamental.

Lamentablemente los esfuerzos policiales para aplacar la ola criminal desatada en Pando por la banda de Mauro Vásquez fueron interferidos y frenados por la perversa influencia del ministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana, quien, despreciando con soberbia y displicencia el sacrificado trabajo de la Policía en ese alejado girón patrio, pactó políticamente con el narcotraficante Mauro Vásquez y su banda de sicarios, incorporando a esos criminales en los aparatos de Inteligencia y Seguridad del Estado Plurinacional que controlan fuerzas militares del Comando Conjunto Amazónico, sometidos al arbitrio de Quintana que creó en Pando órganos paralelos a las competencias policiales. (Esperemos que no suceda lo mismo en Cochabamba, donde casualmente, en el incidente del 30 de agosto, fui públicamente amenazado de morir “con los huesos rotos en la cárcel” por parte de un “funcionario” de Migración, amenaza de la cual sobran testigos).

Otro sicario de la banda de Mauro Vásquez en Pando, llamado Esteban López Sánchez, alias “Chito”, quien el 11 de septiembre del 2008 participó abriendo fuego y matando campesinos en la masacre de Porvenir como funcionario dependiente del entonces prefecto Leopoldo Fernández, apareció en julio del 2011 fungiendo como miembro de los grupos de Inteligencia que dependen del ex mayor Juan Ramón Quintana, y ejerciendo funciones de guardaespaldas del gobernador de Pando. Ese sicario intervino el 11 de julio de ese año en la abusiva confiscación de 2.000 ejemplares del periódico *Sol de Pando* en Cobija, por órdenes de Quintana y su gobernador. Por información clasificada que recibimos en el Brasil a instancias de la Policía Federal del país vecino, el mencionado sicario tenía la misión de secuestrarnos y hacernos “desaparecer”. López fue asesinado en un ajuste de cuentas una semana después de la incautación de *Sol de Pando* y poco antes de cumplir la misión de secuestrarnos.

No contentos con poner al extremo en vilo nuestra seguridad e integridad, el Ministro de la Presidencia y el Gobernador de Pando desplegaron todo su poder para destruir nuestra red de canillitas, intimidando y amedrentando cobardemente a las humildes madres de familia que se ganaban la vida voceando nuestro periódico en las calles de Cobija y de otras ciudades donde circulamos, lo que nos obligó a modificar nuestro producto, pues al no poder venderse en las calles mediante voceadores, debe colocarse ahora en establecimientos fijos como aquel, en Cochabamba, donde sucedió el incidente del 31 de agosto.

Y por si fuera poco, la noche del viernes 12 de octubre del pasado año 2012, estando en Cobija para reorganizar nuestra red de distribución, tres desconocidos irrumpieron en nuestro hotel con una falsa orden de aprehensión, en un nuevo intento de secuestro que nos obligó a refugiarnos temporalmente en ciudades vecinas del Brasil, desde donde debimos comercializar nuestro periódico protegidos por la Policía Federal en Brasiléia y Epitaciolandia. Fue en esa circunstancia que tomamos conocimiento sobre las renovadas actividades de sujetos como “Chito” López (ya fallecido) y “Mauro”, cuya relación con Quintana es un secreto a voces en todo el Acre.

Durante nuestro asilo temporal en la ciudad de Brasiléia, en octubre, fuimos invitados a una reunión reservada entre jefes y oficiales de las policías del Estado de Acre, Brasil, y del Departamento de Pando, Bolivia, donde tomamos conocimiento sobre la decisión conjunta de recapturar a Mauro Vásquez Guerra, cuya banda venía intensificando una nueva ola de asesinatos, atracos, secuestros y el tráfico de cocaína peruana hacia territorio brasileño atravesando Pando con ostentosa impunidad. Se nos solicitó iniciar una campaña pública a través de nuestro periódico para denunciar el retorno del sicariato a Pando que estaba creando una aguda crisis fronteriza entre Bolivia y Brasil. Entonces Mauro Vásquez fue nuevamente capturado después de cuatro años, a mediados de noviembre del año pasado, en un operativo que contó con la presencia del ministro de Gobierno Carlos Romero. Al ser informado de aquel operativo, el Ministro de la Presidencia, cínicamente, le “sugirió” al ministro Romero trasladarlo a Chonchocoro por ser un hombre “altamente peligroso”, después de habersele permitido cuatro años de libre ejercicio criminal como agente encubierto del Comando Conjunto Amazónico junto con satinadores de la Escuela de Cóndores de Sanandita.

Me he permitido molestar su atención, señor Comandante, para exponerle estos antecedentes que de algún modo explican mi reacción con el cabo Patzi. El sentimiento de inseguridad, desconfianza y miedo ante la autoridad que nos ha inculcado Quintana con su sañuda y sistemática persecución para proscribirnos, nos pone a la defensiva permanente y en la disyuntiva de no saber si los ciudadanos debemos, además de portar carnet al día, andar con el testamento bajo el brazo.

A tiempo de reiterar mi respeto, afecto y solidaridad para con la sacrificada labor policial en aras de la seguridad ciudadana, y ratificar mi compromiso de resarcir el daño causado a la salud del cabo Mario Patzi, aprovecho ésta para **solicitar a su autoridad se nos brinde seguridad y garantías plenas** a mi equipo de trabajo y a los dos ciudadanos injustamente procesados en mi caso, como son el Dr. Gustavo Giacomani y el Lic. Jesús Rodríguez.

Sin otro particular, le saludo expresándole mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente;

**Wilson García Mérida**

*Director Sol de Pando*

Periodista Afiliado Nro. 101 del

Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Cochabamba

Cc: Arch.  
Gremios de la Prensa  
Min Gobierno | Fiscalía